

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO. En el Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las catorce horas con 10 minutos del día diez de junio de dos mil veintiséis, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo; Lic. Alberto Orozco Ríos en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; Mtra. Perla Guadalupe López López de Integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control; Ing. Juan Bautista Vigueras en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia y Director de Obras Públicas, sesionan en las instalaciones oficiales de la citada Administración Pública Municipal, ubicadas en Plaza de la Constitución, Número 3, colonia Centro, Zapotlán de Juárez, Hidalgo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia de esta Administración el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Análisis de la Solicitud de Información con folio 130226600001226.
- IV. De ser el caso Declaratoria de Incompetencia de la Solicitud de Información con folio 130226600001226.
- V. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: El Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, Lic. Alberto Orozco Ríos, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.

Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de esta Administración Pública, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión, y serán válidos para todos los efectos legales; por lo que dichos acuerdos son notificados a los integrantes de dicho Comité, dada su presencia.

Tercer punto: El Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, muestra la solicitud de información pública a los integrantes del Comité para su análisis, abriendo rondas de participación para deliberar la decisión.

Cuarto punto: El Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, después del desahogo del punto anterior, pide la **DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA** para la solicitud de información con **folio 130226600001226**, de conformidad a lo que establece el artículo 40 fracción II de la multicitada Ley, que a la letra dice:

(...) "Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

II.- Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaratoria de inexistencia o de incompetencia;" (...)

las cuales se mencionan con los datos siguientes:



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

FOLIO	VÍA DE RECEPCIÓN	FECHA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
130226600001226	PNT	09/06/2026	En seguimiento a lo dicho en la mañanera del 19 de febrero de 2026 sobre el Tren de carga y de pasajeros del Sistema Férreo AIFA - Pachuca, solicito conocer: 1. Cuántos kilómetros de viaducto elevado se plantean contruir, en qué municipios y comunidades se prevé. 2. Sobre estos tramos de viaducto elevado cuál sería el kilometraje en referencia del tren y georreferenciación de los mismos. 3. Cuántos cruces, tramos, entradas o espuelas se busca resguardar con esta medida. 4. Cuántas personas por localidad, colonia o asentamiento humano colindante han sido reubicadas. 5. Cuántos caminos, cruces, veredas, avenidas, calles, autopistas que intresectan o atraviezan las vías ferreas existentes fueron identificadas en cada comunidad. Cómo fueron identificadas y con qué nombre se registraron.

			6. Cuántos caminos, cruces, veredas, avenidas, calles, autopistas paralelas a las vías ferreas existentes fueron identificadas en cada comunidad. Cómo fueron identificadas y con qué nombre se registraron.
--	--	--	--

- I. Bajo esa tesitura, el presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal citada, considerando que, esta Administración no tiene información sobre **El proyecto Tren de Pasajeros México – Pachuca “Felipe Ángeles”, Tramo AIFA – Pachuca** la cual esta a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) a través del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles. Por lo que se sugerirá al solicitante emitir la solicitud a la **Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA)**, pide a los integrantes del Comité a efecto Declarar Incompetencia de la petición vertida de solicitante988@gmail.com - **Anónimo**. Consecuentemente, una vez analizado el punto total de la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA, INCOMPETENCIA por voto unánime de sus integrantes de la información en términos de los preceptos anteriormente invocados.

Quinto punto: No habiendo otro asunto por desahogar, el Lic. Alberto Orozco Ríos, presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó INCOMPETENCIA para responder la petición de acceso a la información antes mencionada, por lo que se cierra la presente Acta

para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.



LIC. ALBERTO OROZCO RÍOS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



MTRA. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ING. Juan Bautista Vigueras
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027

Estas firmas corresponden al acta de la CUARTA sesión extraordinaria del comité de transparencia de la Administración Pública del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

Del día, 10 de junio de 2026.